

# LISTADO PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

## DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

### PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN LA CATEGORÍA LABORAL DE SOCORRISTA

#### SEGÚN CONVOCATORIA EXCEPCIONAL DE PROCESOS SELECTIVOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA LA EMPRESA MUNICIPAL CEMEF SLU MP (REF. 09/2023)

Reunido el órgano de selección, vista y revisada toda la documentación de las solicitudes recibidas según las bases del **proceso de selección de personal 09/2023**, se ha recibido UNA ALEGACIÓN al listado de personas admitidas y excluidas tras el periodo habilitado correspondiente, siendo el resultado de la valoración:

814Y	ALEGACIÓN NO ACEPTADA	Puntos 6.1 de las bases: No se admite documentación fuera de plazo ni durante el periodo de alegaciones
------	-----------------------	---

Por consiguiente, el listado provisional de valoración de méritos queda como sigue:

persona candidata	total experiencia	total formación	total valencia	Total otra titulación	TOTAL
	<b>28,00</b>	<b>12,00</b>	<b>2,00</b>	<b>2,00</b>	<b>44,00</b>
<b>017Q</b>	<b>3,97</b>	<b>7,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1,80</b>	<b>12,77</b>

*NOTA RECORDATORIA: Por protección de datos, los/as aspirantes se identifican por una clave que está formada por los TRES ÚLTIMOS DÍGITOS DE SU DNI, seguido de la LETRA del mismo.*

Desde la fecha de publicación de este listado en la web de CEMEF y en el tablón de anuncios de las oficinas de CEMEF, los/las candidatos/as dispondrán de un plazo de diez días hábiles (hasta las 14 horas del décimo día hábil) para realizar las alegaciones que crean pertinentes. Según la anterior consideración, **el plazo de presentación de alegaciones terminará el 1 de junio a las 14 horas.**

Las alegaciones a este listado provisional de valoración de méritos se presentarán o por vía mail en formato PDF (de forma clara y legible) a la dirección de correo [cemef@cemef.com](mailto:cemef@cemef.com) y siempre con la referencia BASES SOCORRISTA (ref. 09/2023), o por registro de entrada en el plazo correspondiente y siempre en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Para que conste a los efectos oportunos, en Burjassot a 18 de mayo de 2023.

Raúl Real Bermell  
Gerente CEMEF, SLU MP